



Distrito de Columbia
Oficina del Superintendente Estatal de Educación

SERVICIO DE ASISTENCIA PARA EDUCACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA (ECE)

Los requisitos mínimos de educación para la fuerza laboral de la primera infancia del Distrito de Columbia (DC) entran en vigencia para la mayoría de los tipos de personal el 2 de diciembre de 2023. El servicio de asistencia para la ECE está aquí para responder a sus preguntas, facilitarle recursos, ayudarle en la planificación y ofrecerle asistencia individualizada con el papeleo.

El servicio de asistencia de ECE puede ayudarle con...

- Aclaraciones sobre los requisitos mínimos de formación y desarrollo profesional.
- Información sobre los programas de educación continuada en el área del DC.
- Asistencia para solicitar becas y programas de educación superior.
- Desarrollo de un plan individualizado para apoyar el cumplimiento de los requisitos mínimos de educación.
- Solicitudes de exención (para directores y docentes de centros).
- Conectarle con otros departamentos o programas que puedan ayudarle mejor con sus necesidades individuales.
- Asistencia técnica con el Sistema de Gestión de Aprendizaje de la OSSE.

A diario	Con cita previa
Llame o envíe un correo electrónico y reciba una respuesta de inmediato o dentro de las 24 horas siguientes	Llame o envíe un correo electrónico para programar una cita personalizada presencial o por teléfono según su disponibilidad personal

Información de contacto del servicio de asistencia de ECE:
ECEhelpdesk@dc.gov o (202) 478-5903

